

Valladolid Alta Velocidad 2.003 S.A.

C.I.F. A-47509229

Domicilio social: Fray Luis de León 22, planta baja; 47002 Valladolid

Oficina principal: Fray Luis de León 22, planta baja; 47002 Valladolid

Tel: +34.983.36.15.06

Fax: +34.983.36.15.07

Dirección Administrativa- Secretaria General

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS DEL CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL LOTE 32 DE MAQUINARIA PARA EL NUEVO COMPLEJO FERROVIARIO DE VALLADOLID.

EXPEDIENTE 180/2014

En Valladolid, siendo las 11:30 horas del día 22 de enero de 2015, en la sede de la Sociedad "VALLADOLID ALTA VELOCIDAD 2003 S.A.", calle Fray Luis de León nº 22, planta baja de Valladolid, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación que a continuación se detallan para realizar la apertura de la oferta económica de la propuesta presentada y admitida para la Contratación del suministro e instalación del Lote 32 de Maquinaria para el Nuevo Complejo Ferroviario de Valladolid. Expediente nº 180/2014, suministro e instalación de maquinaria e implantación de la misma en la Nueva Base de Mantenimiento Integral de Valladolid (ET. 0000.000.41. TVA Ed2)

Asistentes:

Presidente: D^a. Cristina González Puertas

Vocales:

D. Carlos Alfigeme Zavala en representación de ADIF y ADIF A.V.

D. Francisco Javier Martín Bueno, en representación de RENFE Fabricación y Mantenimiento

D^a. Beatriz Edilla Gómez en representación del Ayuntamiento de Valladolid.

D. Juan Benito Barrueco en representación de la Junta de Castilla y León.

Secretaria: D^a. Olga Gil Usano

Se inicia la sesión manifestando la Presidenta de la Mesa, el deber de abstención por parte de los miembros de la misma y de cuantos hayan intervenido en el procedimiento, en el caso de

incurrir en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 28 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.
No habiendo manifestaciones en este sentido por ninguno de los miembros de la Mesa, continúa la sesión.

Antecedentes:

La Sociedad ha convocado mediante tramitación ordinaria, procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación la licitación del Suministro del Lote 32 de Maquinaria para el Nuevo Complejo Ferroviario de Valladolid, EXP 180/2014 con un presupuesto base de licitación de 440.000,00 € más IVA y un plazo de ejecución de 20 semanas desde la fecha de la firma del contrato.

Con fecha 17 de noviembre de 2014 se acuerda por la Directora – Gerente la iniciación del expediente procediéndose a la publicación del anuncio de licitación del Procedimiento como se establece en la LCSP en el DOCE el 17 de noviembre de 2014 y en el perfil del contratante y en la prensa el 19 de noviembre de 2014.

El anuncio de licitación estableció que el plazo para la presentación de Proposiciones era hasta el 22 de diciembre de 2014.

El contenido de las proposiciones presentadas está formado por 4 sobres, **Sobre 1:** Título: "Documentación Administrativa", **Sobre 2:** Título: "Solvencia Técnica, Económica y Financiera", **Sobre 3:** Título Documentación Técnica y **Sobre 4:** Título: "Proposición Económica".

Primero:

Se da lectura a la certificación expedida por la Sra. Secretaria de la Mesa de Contratación en la que se enumera la empresa que ha presentado oferta, al objeto de participar en el citado procedimiento:

Referencia 1, TRIA RAILWAY R&D S.L.

Referencia 2, INDUSMEC ORTIZ S.L.

Referencia 3, INSEYBOM S.L.

La Mesa de Contratación ha procedido al análisis y valoración de la Documentación de los Sobres 1, 2 y 3 de los licitadores presentados, manifestando la Presidenta, que las propuestas técnicas presentadas por los licitadores han sido estudiadas y valorada con esta misma fecha 22 de enero de 2015, habiéndose entregado el informe técnico con anterioridad al acto de apertura del sobre conteniendo la oferta económica.

Asimismo se exige acreditación de la solvencia técnica, habiendo obtenido la siguiente puntuación:

- Referencia 1- TRIA RAILWAY R&D, S.L. **63** puntos sobre un máximo de 100 puntos
- Referencia 2- INDUSMEC ORTIZ S.L. **65** puntos sobre un máximo de 100 puntos

- Referencia 3- INSEYBOM S.L. **10** puntos sobre un máximo de 100 puntos

Siendo requisito haber alcanzado como mínimo el 50 % de la misma para no resultar excluido de la licitación, así como comprobados la acreditación de todos los requisitos que obligatoriamente se deben cumplir según lo requerido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta licitación, las licitadoras admitidas son las siguientes:

- Referencia 1- TRIA RAILWAY R&D, S.L.
- Referencia 2- INDUSMEC ORTIZ S.L.

En virtud del informe que contiene la **valoración técnica** del Sobre nº 3, la puntuación obtenida por las empresas licitadoras admitidas es la siguiente:

Referencia 1, TRIA RAILWAY R&D S.L. 69 puntos

Referencia 2, INDUSMEC ORTIZ S.L. 37 puntos

Segundo:

La Clausula 4.4 del PCAP establece que serán ofertas con calidad técnica suficiente, aquellas cuya valoración técnica (Vt) sea superior o igual a 60 puntos. Por ello las ofertas que no cumplen dicho requisito mínimo de valoración, por estar situadas su oferta técnica en el intervalo de calidad técnica inaceptable, de conformidad con la antedicha cláusula 4.4 y con la cláusula 5.1 del Pliego, no son tomadas en consideración para el cálculo de las ofertas anormalmente bajas ni para la determinación de la oferta más ventajosa.

En la presente Licitación, la empresa licitadora Referencia 2 INDUSMEC S.L. queda excluida por encontrarse la misma con calidad técnica insuficiente.

Tercero:

A continuación, se procede a la apertura del sobre número 4 que contienen la proposición económica de la empresa admitida, cuyo resultado es el siguiente:

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA
TRIA RAILWAY R&D S.L.	364.320,00 €

La Mesa de Contratación procederá al análisis y valoración de la oferta presentada, asignándole la puntuación global que le corresponda, de acuerdo con los criterios de valoración recogidos en

el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por el que se rige el Procedimiento de Contratación.

Se ha concluido el acto a las 11:40 horas del día de la fecha, levantándose la presente Acta en fe del mismo y firmada por todos los miembros de la Mesa de Contratación.

D^a. Cristina González Puertas
Presidente



D^a. Beatriz Edilla Gómez
Vocal



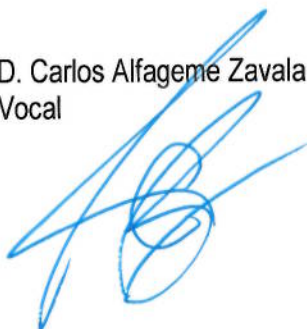
D. Francisco Javier Martín Bueno
Vocal



D^a. Juan Benito Barrueco
Vocal



D. Carlos Alfageme Zavala
Vocal



D^a. Olga Gil Usano
Secretaria

